



# GLOBALIZACION Y AMBIENTE: EL DISCURSO BIOPOLITICO DE LA GERENCIA EN EL SIGLO XXI

Alexis J. Guerra C.

Profesor DAC-UCLA

## INTRODUCCIÓN

**La** preocupación por la cuestión ambiental constituye, hoy por hoy, el centro de un debate que se libra desde diferentes perspectivas de análisis, en diversos escenarios y a niveles distintos. La propia naturaleza del tema, la globalidad que abarca y los rasgos que presenta permiten identificar la realidad, en términos de Morin (1999) como “la agonía planetaria”.

A la luz de las disquisiciones filosóficas, primero, y luego las elaboraciones tangenciales que se hicieron desde el nacimiento de las ciencias sociales, a mediados del siglo XIX, es evidente que la ecología (como estudio de la *eko*, en griego, casa) secularmente estuvo secuestrada por la economía (administración de la casa) hasta prácticamente mediados del siglo XX, cuando por efectos del contacto transformativo entre los saberes, esto es, la emergencia de los nuevos paradigmas, la revolución paradigmática (Mires,1996), o el surgimiento de las “disciplinas híbridas” (Toledo,1997), se deseconomiza aquella a tal punto que no sólo es imposible referirse a la teoría económica sin vincularla con el pensamiento ecológico, sino que éste impregna cualquier reflexión científica, técnica, artística o de sentido común acerca de la sociedad y su futuro.

Las propias circunstancias del contexto histórico, social, económico, político y cultural en el cual se modifica la relación naturaleza-sociedad, por efectos de la denominada Primera Revolución Industrial (aproximadamente entre 1750-1880)<sup>1</sup> y la emergencia del sistema capitalista, explican el

marginamiento de la ecología al que nos referimos: el mercado, el estado-nación, la reforma, el renacimiento, la colonización o reparto imperial del mundo, y sus valores fundantes, es decir, el progreso, la libertad, la igualdad, la equidad, el bienestar común, etc., expresados en las tesis del liberalismo, tanto en lo económico, como en lo político, representan la doctrina y el discurso que justifica el nuevo orden mundial que para esa época se constituye.

La Segunda Revolución Industrial (1880-1930, aproximadamente) opera dentro de un contexto en el cual por la vía del imperialismo discurre la occidentalización del mundo y la economía se mundializa (Morin, 1999). Se inicia la fusión del capital industrial con el capital financiero, el mecanismo accionario como fórmula de derecho mercantil prohíja grandes ententes comerciales transnacionales, se producen grandes migraciones de Europa a Norteamérica, surge el derecho laboral y las organizaciones del movimiento obrero.

No bastante, la relación naturaleza-sociedad fluye bajo los mismos cánones que las ideas del industrialismo, del crecimiento económico, de la producción en masa y del progreso, en general, representaban tanto para el proyecto de sociedad capitalista como para el proyecto de sociedad socialista, que irrumpe en el escenario mundial a partir de 1917 en Europa Oriental, con la denominada revolución soviética: el dominio de la naturaleza.

En correspondencia con lo anterior toca aludir a una Tercera Revolución Industrial que para muchos está asociada a los cambios profundos que, *strictu sensu*, se prodigan desde el campo de la microelectrónica y de la informática. Obviamente, ni en este caso ni en los anteriores se le asigna carácter determinante toda vez que confluye junto con otros factores, interrelacionados entre sí, en el proceso de transformación de la sociedad.

Es en el contexto histórico de la segunda mitad del siglo pasado donde precisamente se cuestiona la idea del progreso, del industrialismo, el fracaso de los modelos de desarrollo asentados sobre ambas concepciones, las tesis del neoliberalismo, e irrumpe, en el contexto teórico-histórico de los nuevos paradigmas: en primer lugar, una nueva dimensión más radical de la relación naturaleza-sociedad, a raíz del derrumbe del proyecto socialista; en segundo lugar, mutaciones sucesivas de la noción de desarrollo; y, en tercer lugar, tesis explicativas de la consolidación de la gran corporación, específicamente a través del discurso de la biopolítica.

#### **NATURALEZA-SOCIEDAD: GLOBALIZACIÓN Y AMBIENTE**

Un tema que compite en los actuales momentos en cuanto a profusión y abordaje con la ecología y el ambiente -no hay dudas- es el de la globalización. Aún cuando ambos no son nada recientes dado que registran antecedentes históricos concretos y una biografía específica, según se advierte en la amplia literatura existente, no es menos cierto que precisamente emergen con ímpetu significativo y se acentúa su análisis, coincidentalmente en el período en el cual “la sociedad red se difunde por todo el mundo, del mismo modo que el capitalismo industrial y su enemigo gemelo, el estatismo industrial, lo hicieron en el siglo XX, sacudiendo las instituciones, transformando las culturas, creando riqueza e induciendo pobreza... Feliz o no, es, en efecto, un nuevo mundo”. (Castells, 2000:23).

El análisis de la globalización, como el de cualquier otro fenómeno, puede ser encarado desde distintas ópticas. Una visión bastante generalizada es aquella que la vincula con el *pensamiento único* y el *fin de la historia*, expresada en términos de proceso de evolución

del nuevo orden económico mundial, caracterizado en esta etapa por la homogeneización progresiva a escala mundial de los patrones tecnológicos, productivos, administrativos y de consumo; de los sistemas culturales y de valores y en general, de los estilos de desarrollo. Dicho proceso avanza aceleradamente bajo la tutela y el protagonismo de las grandes empresas transnacionales, con el apoyo activo, subordinado y solidario de los Estados Nacionales (Cordova, 1999; Korten, 1988; Estefanía, 2001; De Venanzi, 2002; Betancur, 2003).

Vista así, tal versión representa la dimensión actualizada de la idea del progreso, la continuación de la senda hacia el camino del bienestar común, la renovación del núcleo central de la utopía sobre la cual se erigió la civilización moderna, tanto en el caso del proyecto capitalista como en el del proyecto socialista. Este último adquiere concreción histórica a partir de 1917 y desaparece en 1989, quedando la vía expedita, libre de la confrontación bipolar, para reafirmar la fe en un credo único, alrededor de la modernización mundial, mediante la divulgación y adopción de los efectos positivos de las nuevas tecnologías.

Ello se traduciría en: incremento significativo de la productividad del trabajo y de la producción global de la economía de todos los países, creando las condiciones objetivas para la eliminación de la pobreza; amplias oportunidades para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores calificados y paulatina incorporación de la población a los “códigos de la modernidad”<sup>2</sup>; apertura de promisorias oportunidades a los países subdesarrollados para acceder a colocarse en la vía del desarrollo y de la diversificación de sus economías; y factibilidad de un tratamiento más racional en el uso de los recursos naturales y la conservación del ambiente. (Cordova, Ob.cit.).

Entre tanto, la otra cara de la moneda globalizadora, impresa sobre aspectos críticos y efectos contradictorios (Stiglitz, 2002), previsibles con base en el comportamiento y la lógica de acumulación y reproducción del sistema capitalista, esto es, una visión más realista, sobre todo desde una perspectiva tercermundista, advierte acerca de: la desvalorización del trabajo y de las materias primas; la generación estructural de desempleo; el acentuado incremento de la pobreza en grandes grupos de la población; el deterioro de la seguridad social -decadencia del *welfare state*-, el crecimiento de la destrucción ambiental; y la flexibilización laboral, entre otros factores negativos o contrarios. (Córdova, Ob.cit.).

Lo que suele denominarse la asimetría de la globalización o la distancia que media entre el discurso que promueve sus bondades (el cual raya en la apología que de ella hacen sus cultores) y la realidad que engendra, se aprecia a través de los datos empíricos que en cierta forma develan o desmitifican cuanto de verdad hay en su desenvolvimiento.

Al respecto, a partir de los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas, (Naciones Unidas – *Human Development Reports* correspondientes a los años 1998, 1999 y 2001), Betancourt (2003), da cuenta de algunos impactos generales de la globalización y argumenta que tales cifras sugieren que la nueva economía de la globalización ha resultado de una “desconcentración concentrada”, donde los países desarrollados se han consolidado y expandido sobre la base de la integración de algunos países estratégicos del Tercer Mundo para bajar los precios de producción y aumentar sus mercados.

Se tiene la convicción que tal globalización no existe en sentido estricto, que no hay una mundialización absoluta de los intercambios y

de los flujos financieros, que existen zonas enteras del planeta excluidas de las grandes inversiones, como es el caso emblemático de África, un continente con mil etnias, en un territorio compartido por 53 Estados y poblado por 728 millones de habitantes (Estefanía, 2001). Refiere asimismo este autor, que uno de los integrantes del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, (Ridao, 1999), ha escrito que “durante más de 500 años de azarosa relación, África no ha gozado siquiera el privilegio de haber llegado a ser *el otro*, un personaje cuyos rasgos constituyen la negación de los nuestros, alguien de quien se recela porque nos desmiente”.

Que conste que la referencia no es a países, a repúblicas, a Estados nacionales sino a todo un continente que ya traspasó el rubicón y se adentra en un proceso de desintegración social, ilustrativo, además, de la tesis acerca de la desaparición del Estado-nación, y la presencia de lo que se ha denominado Economías Nacionales Inviabiles, (ENIs),<sup>3</sup> en términos del proceso de desarrollo industrial y las posibilidades de acceder a las nuevas tecnologías de información para acortar tanto la brecha digital como la brecha social que le separa de los países desarrollados.

En el caso de los países latinoamericanos, al comenzar el siglo XXI, tal como aprecia De Rivero (2001), a pesar de ser fundadores en el siglo XIX de la moderna comunidad de estados-republicanos originados bajo la influencia de la revolución americana y francesa (y casi todos los nuevos Estados-Naciones surgidos en el siglo XX, como los asiáticos y africanos), aún no han logrado incorporarse al exclusivo club de los 24 países capitalistas desarrollados. Igualmente, se arguye que perdieron una década con la crisis de la deuda, pero la verdad es que han perdido 15 décadas, 150 años sin poder convertirse en modernas y prósperas democracias capitalistas.

De lo anterior puede colegirse que la relación que la sociedad establece con la naturaleza, el Estado, la cultura, la tecnología, etc., en gran medida está influenciada o depende de quienes ejercen el poder. Hoy, en la sociedad postcapitalista, quienes detentan el poder económico no solamente lo ejercen por intermedio del Estado-nación, sino que ante la pérdida de centralidad, de soberanía de éste, cuentan con una instancia clave, fortalecida y consolidada con el proceso globalizador: la gran empresa transnacional y el orden internacional que promueve e institucionaliza.

En 1970 había 7000 transnacionales; actualmente hay aproximadamente 44.000 con 280.000 filiales alrededor del orbe. Ellas controlan cerca del 70 por ciento del comercio mundial. Cuando se cruzan los datos de países y corporaciones con base en el producto bruto de desarrollo de los países y las ventas de las empresas, se tiene que de las 100 entidades más ricas del mundo, 51 son corporaciones y 49 países y el porcentaje de crecimiento de las 200 corporaciones más grandes del mundo dejó atrás el de la economía mundial total. (Betancourt, Ob.cit.).

En la redimensión de la relación naturaleza-sociedad, la desaparición del proyecto socialista, con la desintegración de la URSS, deja el espacio abierto al proyecto capitalista para expandir, merced el proceso globalizador y la gran empresa transnacional, la ideología del progreso material, con todas las consecuencias negativas para la civilización futura. En otras palabras, (De Rivero, 2001: 182), “estamos en presencia de una visión capitalista salvaje que persigue, como nunca antes, la felicidad a través del más alto grado de acumulación material, diseminando patrones de consumo ecológicamente insustentables y depredando a través del mercado y la tecnología a personas, empresas y naciones”, es decir, cada vez más inmer-

sos en una sociedad de riesgo mundial. (Beck, 1998).

Como correlato de lo expuesto, asistimos a un cambio epocal en el cual la percepción cultural marca y confina la relación naturaleza-sociedad a la esfera del dominio y sometimiento de la primera a los intereses de la segunda con base en la ideología, creencia y valores sustentados en el progreso material, el crecimiento económico y el desarrollo. Por esta vía, se mercantiliza dicha relación y se justifica la explotación indiscriminada e irracional de los recursos naturales sin tomar en cuenta los efectos sobre la sociedad.

#### **ACERCA DE LA PERTINENCIA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.**

Somos del criterio que la noción, la tesis y el discurso que fundamentan la propuesta del Desarrollo Sustentable, se corresponde con una época en la cual la transformación que se opera en la sociedad en todos sus ámbitos -político, económico, social, científico tecnológico y cultural- promueven relaciones de poder distintas, redefinidas, en el contexto que se inaugura con la emergencia y asunción de nuevos y diferentes roles para los actores tradicionales y los emergentes, a saber, el Estado-nación, la gran empresa transnacional y los movimientos ecologistas.

Vale destacar, a *grosso modo*, que la conexión entre el problema del desarrollo y la problemática ambiental o ecológica se da de manera interrelacionada con un conjunto de procesos que vienen en curso para la época de la Cumbre de Estocolmo (año 1972) y que continúan y se encadenan con otros, durante las décadas siguientes hasta la época actual.<sup>4</sup>

Así, por ejemplo, el Informe del Club de Roma se pone en el tapete en momentos en los

cuales está en ebullición la crisis petrolera y el cuestionamiento al industrialismo. Los enunciados allí contenidos y los que formulará la misma institución en 1991, (*The First Global Revolution*) y en 1992 (*Beyond the Limits*) realmente pueden considerarse postulados premonitorios o directrices de lo que hoy conocemos como globalización, a despecho del uso que se les haya dado: primero, que la economía debe basarse en el criterio de responsabilidad más que por el de ganancia inmediata (¿tendrá que ver con el tema de la responsabilidad social en el ámbito empresarial?); segundo, que es necesario generar prácticas económicas sustentables (¿prefiguración para la noción de sustentabilidad?), tercera, que debe avanzarse en la conformación de una “nueva comunidad humana” (¿más allá del Estado-nación, en el espacio transnacional?) y, cuarto, la promoción del respaldo a partidos políticos, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales para modificar el patrón industrialista de producción (¿fortalecimiento de la sociedad civil mundial y deslegitimación del Estado?).

En el contexto histórico que estamos refiriendo irrumpe en la discusión mundial la cuestión ecológica y ambiental de tal forma, que será asumida con énfasis central en la propuesta de desarrollo sustentable formalizada por la Organización de las Naciones Unidas-Programa para el Medio Ambiente (PNUMA), a partir del Informe de la Comisión Brundtland (1987).

En los registros bibliográficos existentes se pueden identificar diversas nociones de desarrollo enmarcadas en propuestas elaboradas por distintas organizaciones mundiales y autores. Así, por ejemplo, además de la ya señalada del Desarrollo Sustentable, están la de Desarrollo con Rostro Humano (UNICEF); Desarrollo contra la Pobreza (Banco Mundial); Transformación Productiva con Equidad (CEPAL);

Desarrollo para Enfrentar la Deuda Social (PREALC); Dimensión Cultural del Desarrollo (UNESCO); Desarrollo Endógeno (Antonio Vázquez-Barquero y otros); Desarrollo Endógeno Tecnológico (UNICAMP); Desarrollo a Escala Humana (Felipe Herrera y otros); Desarrollo para las Mayorías Desatendidas (Vuskovic); aparte de las proposiciones de otros organismos y agencias, como el SELA, FAO, OPS, etc. (García Guadilla, 1992:72).

En gran medida, las tesis sobre el Desarrollo Sustentable aparecen volcadas en los diferentes modelos de desarrollo que fundamentan lo que podría considerarse las dos grandes versiones que defienden, promueven y agencian los actores presentes en el escenario internacional globalizado tal como lo conocemos hoy, esto es, el proyecto neoliberal y el proyecto alternativo.<sup>5</sup>

No obstante, para efectos del análisis que se ensaya, interesa evidenciar la pertinencia del Desarrollo Sustentable, es decir, la correspondencia, coherencia, consistencia o también, el grado de asimetría, entre lo que se postula, se asume oficialmente, se acuerda en los foros internacionales, esto es, el discurso, y lo que efectivamente se concreta en la realidad (la praxis).

Una apreciación crítica respecto al Desarrollo Sustentable, de amplio espectro, es formulada por Aga Khan (2002:10), al sostener que el mismo fue desvirtuado, entre otras razones, por lo siguiente:

1. El mundo empresarial lo convirtió en sinónimo de crecimiento sustentable e hizo suyo el eslogan del enverdecimiento de los negocios y de protección del ambiente, abriendo fisuras entre el movimiento ecologista, de manera tal que no se diferencia entre quienes destruyen los bosques o matan animales para obtener sus pieles.
2. La idea de desarrollo sustentable fue desvirtuada por la de “utilización sustentable” sobre la base de un supuesto “racional” uso de los recursos, en tanto oculta prácticas contrarias. Los defensores de ésta prédica esperan convencer a los africanos pobres de no matar animales que les reportan el equivalente a varios años de salarios, mientras que los ricos europeos y estadounidenses, ávidos de trofeos, los cazan por placer. Asimismo, se firman acuerdos de pesca por un lado y por otro se gastan millones de dólares en ayuda.
3. El comercio ilegal de animales vivos y de productos derivados de sus huesos pasó a ser la segunda fuente de ingresos -después del narcotráfico- para el crimen organizado en el mundo, ante la ausencia e ineficiencia de controles por parte de las entidades relacionadas con el comercio.
4. La alianza estratégica de las grandes empresas transnacionales con las agencias internacionales como la ONU, permite la puesta en práctica de iniciativas como la *Global Compact*<sup>6</sup> y otras similares, de tal suerte que el citado organismo creado en la postguerra se convierte en gendarme de la economía globalizada en pro del libre acceso de los ententes empresariales de occidente, eludiendo las reglamentaciones que las obligan a rendir cuentas.
5. La idea del Desarrollo Sustentable se trastocó en la tesis execrable del consumo sustentable. El Desarrollo Sustentable tal como lo estipuló el Informe de Brundtland, exige no solamente continuar con el crecimiento actual sino acelerarlo de 5 a 10 veces. Mientras unas 800 millones de personas sufren

de desnutrición, un pequeño porcentaje se atraganta de sobrenutrición. Diez compañías transnacionales dominan el 60% del sector de la industria alimenticia. (Aga Khan. 2002:10).

La desvirtuación señalada se asocia dentro del pensamiento crítico, a la consiguiente interrogante: ¿No podemos tomar una nueva dirección, basada en la regeneración, en vez de la sustentabilidad de un *status quo* insostenible, en lugar de un desarrollo basado en la búsqueda desenfrenada del crecimiento?. Esa desvirtuación corresponde y, en la práctica traduce, la tesis del Proyecto Neoliberal referida a la “economización de la naturaleza”. La respuesta a la interrogante que se formula vendría a ser aportada por los cultores del Proyecto Alternativo, en términos de la “naturalización de la economía”, mediante propuestas, tales como la de: “economía ecónoma” de Serge Latouche, o de “economía ecológica”, suscrita por Víctor M. Toledo y otros.

El entramado o tejido institucional que se constituye como soporte de la nueva economía-red-global y que tiene como actores protagonistas clave de las nuevas relaciones de poder que se establecen, incluyendo las que tienen que ver con el ambiente y el Desarrollo Sustentable, pueden arrojar algunas pistas acerca de la pertinencia y validez de éste.

Así, por ejemplo, refiere Dávila F. (2002),<sup>7</sup> que acorde con la estrategia de seguridad y defensa estadounidense, el presidente George W. Bush ha dicho: “quienes no están con nosotros están contra nosotros” y, en tal sentido, hay indicios que el otorgamiento de preferencias comerciales dependerá de lo que cada país beneficiario esté haciendo alineado con esa política por cuanto se están aplicando medidas restrictas a la exportación de ciertos bienes y

servicios que según EEUU y sus aliados podrían emplearse para “causar daño”.

No pueden negarse los adelantos que se han alcanzado en el campo de la biotecnología pero es de reconocer que, mención aparte de los efectos sociales que puedan producir, la presencia de las grandes empresas transnacionales y sus intereses está generando conflictos.

El objetivo de ese tipo de empresas es patentar a la vez los genes, las semillas y todas las tecnologías vinculadas para asegurarse nada menos que el control efectivo de la agricultura mundial (George, 2003). La oposición a los denominados Organismos Genéticamente Modificados (OGM) se basa en varios hechos comprobados, según refiere la citada autora, tales como: el carácter irreversible de la contaminación ambiental que pueden provocar; la voluntad de un puñado de grandes empresas de controlar mercados potencialmente gigantes, la tentativa de sectores económicos y políticos estadounidenses de dominar Europa y el resto del mundo, con el apoyo activo de la Comisión Europea.

Otro ejemplo revelador de la pertinencia del discurso sobre el Desarrollo Sustentable y la manera como lo encaran las empresas transnacionales y los gobiernos de los países industrializados, está representado por el Protocolo de Kyoto: se reafirma el control y la influencia que ejercen sobre la economía mundial globalizada, tanto mediante el orden que institucionalmente promueven como a través de mecanismos de *lobbying*.<sup>8</sup> (Betancur, Ob.cit.).

El análisis que hace Durand (2002) de lo que podría titularse “el expediente Kyoto”, no deja dudas en cuanto a la negligencia y el desinterés de los principales países industrializados (EEUU, Japón y Unión Europea), así como las argucias y manipulaciones, para conducir al

fracaso del denominado Protocolo firmado en diciembre de 1997. En noviembre del año 2000, Estados Unidos, con sus socios del llamado “Grupo Paraguas” (Australia, Canadá, Japón) se retiró de las negociaciones, según refiere el citado autor. Pese a ello, en noviembre del año 2001, Europa, bajo la presión de algunos gobiernos y de movimientos ecologistas, logró que se retomara el rumbo y se firmara el Acuerdo de Marrakech, el cual implementaba las reglas jurídicas para la ratificación y aplicación del Protocolo de Kyoto. (Ibid.).

Subraya el referido autor, que la presencia de los *lobbies* petroleros, nuclear, de las compañías forestales y de los Organismos Genéticamente Modificados, ha contribuido enormemente a desconocer los resultados de las investigaciones realizadas, y negándose los gobiernos hasta a aplicar el denominado principio de la precaución. Termina, preguntando: ¿Pero qué responsable político o qué gobierno de país industrializado se atreverá a reconocer que el tipo de vida y de consumo que defiende representa un enorme riesgo para una parte importante de la especie humana y, quizás, incluso, para nuestras civilizaciones? (ibid. 13).

La respuesta, desde nuestra óptica, está conectada con el modo de hacer política que se ha instaurado en el dominio mundial, el cual igual despoja de sentido a la invocación que hacen del Desarrollo Sustentable, como convierte en letra muerta, en la generalidad de los casos, a los 200 tratados internacionales sobre medio ambiente que existen, particularmente el 75% de ellos ratificados en los últimos treinta años, es decir, el período histórico que referimos en este ensayo.

### **EL DISCURSO BIOPOLÍTICO Y LA EMPRESA TRANSNACIONAL**

En el campo de la epistemología que examina la emergencia de los nuevos paradigmas

en la ciencia del siglo XX, se señala que así como la Física fue la ciencia predominante del siglo XX, ese lugar corresponderá a la Biología en el presente siglo; además de ello, se observan los resultados de los “contactos transformativos” a los cuales alude Mires (1996) cuando se habla, por ejemplo, de ecología política, ecología económica, bioética, biotecnología, sociobiotecnología y de biopolítica, como “disciplinas híbridas”. (Toledo, 1997).

Del panorama descrito en el acápite anterior, si algo puede columbrarse es la marcada presencia de la empresa transnacional en el campo de la ciencia y la tecnología, caso de los Organismos Genéticamente Modificados y del propio proyecto del genoma humano, en sus dimensiones industriales, comerciales, políticas y ambientales.<sup>9</sup>

Expresión de esa simbiosis teórico-práctica que permea los intersticios de la realidad contemporánea, puede considerarse el discurso biopolítico desde el cual se aportan ideas relacionadas con las tesis de la ecología profunda, en el propósito de elaborar una concepción de la empresa, adaptada a la realidad y a los nuevos paradigmas, v.gr: *La Cuarta Ola*.

En primer lugar, en cuanto a la obra, se titula: *La Cuarta Ola*, con la subdenominación: El mundo de los negocios en el siglo XXI, vió luz en 1996, editada por Granica y fue escrita por Herman Bryant Maynard, jr. (Consultor en personal y prácticas de transformación organizativas en los EEUU y Europa, su carrera incluye 22 años con Dupont) y Susan E. Mehrtens (presidenta de la Potlatch Group In, organización de investigación especializada en el cambio social).

La obra en cuestión, como es de suponer, tiene como marco referencial previo, el texto de Alvin Toffler (1980): *La Tercera Ola*; por

consiguiente, asume la sucesión histórica de una nueva ola de cambios que se manifiestan en una visión del mundo, de los valores, de la autoridad y de la propia percepción, distintos a las anteriores. Así, por ejemplo, las personas son parte de un sistema de vida individual con una identidad común, con una autoridad totalmente internalizada que hace que el poder resida en el seno de cada una de ellas. Eligen para participar en la creación de un futuro que resulte beneficioso para todos: seres vivos, humanos y no humanos. Aquí reside la verdadera riqueza como valor. Considera igual de importantes para la toma de decisiones, tanto los procesos racionales como los intuitivos y no-racionales.

En segundo lugar, asigna a la empresa del futuro el rol protagónico en la cultura mundial dada la pérdida de liderazgo de las otras instituciones, merced a su conversión en una empresa prestadora de servicios para el globo terráqueo, además de proveedora de bienes y servicios a una base particular de clientes.

En ese sentido, la redefinición de la riqueza en las empresas de la cuarta ola, pasa por: la universalización de la titularidad del capital (al estilo de las carteras de acciones en manos de los fondos de pensiones); la internacionalización de los costos sociales y ambientales que surgen de los negocios, a diferencia de su tratamiento como externalidades; y la capitalización de los recursos naturales mediante la creación de créditos de contaminación (empresas de éxito como “3M” ya están convirtiendo en activos vendibles). La responsabilidad social de la empresa se amplía hasta un espectro tal, que interroga: ¿Qué estamos haciendo para mejorar la salud del planeta?

Asimismo, la empresa de la cuarta ola estará estructurada conforme a un modelo comunitario, participativo, sin jerarquías; que hace suyo el lema de “pensar globalmente y actuar

localmente”, basado, además, en la democracia, con una mayor integración -sin ser asimilados- de los clientes a la vida empresarial.

Para los autores de esta nueva concepción de la empresa, la cuestión ambiental tiene un énfasis de primera línea, volcado en el reconocimiento de postulados relacionados, entre otros, con: la ecología y la economía como una causa común; el principio de la sustentabilidad; la toma de conciencia sobre la validez de la hipótesis Gaia; el uso de la tecnología apropiada, elaborada conforme a las leyes de la ecología y utilizada para fomentar la integridad y conservación ambiental; el ejercicio de un liderazgo empresarial biopolítico, es decir, que engloba – más allá de las naciones, según el liderazgo político tradicional– a toda la tierra o la biosfera y los ritmos de cambios exponenciales.

### A MANERA DE CONCLUSIÓN

Existe suficiente evidencia empírica aportada por los informes de organismos internacionales vinculados con estudios acerca del desarrollo sustentable (v.gr. PNUD. *Human Development Report*) que permite mostrar la asimetría de la globalización en lo relativo a un discurso que promociona sus ventajas y la realidad que dicho proceso histórico ha engendrado.

Asimismo, en la época actual el saldo que arroja el fenómeno de la globalización en lo que respecta a la relación Estado-sociedad, es deficitario para el poder que tradicionalmente se alojó en el Estado-nación, cuya pérdida de centralidad se ha desplazado hacia la gran empresa transnacional y el orden que ella promueve e institucionaliza.

Las alianzas estratégicas entre la gran corporación, las agencias internacionales y los gobiernos de los países industrializados devie-

ne en un entramado institucional que privilegia las tesis del proyecto neoliberal referida a la “economización de la naturaleza” y, por consiguiente, desvirtúa los postulados del desarrollo sustentable.

En términos más específicos, respecto al discurso biopolítico de la gran empresa y de la gerencia sustentable, contenido en *La Cuarta Ola*, puntualizamos lo siguiente.

En primer lugar, *La Cuarta Ola*, recoge aspectos relevantes del debate académico que se libra en el contexto en el cual es escrita y, a partir de esa visión paradigmática construye -de modo sincrético- un perfil de la empresa que se corresponde y, por consiguiente proyecta el papel que ha jugado la gran empresa transnacional y los líderes empresariales en el desarrollo del sistema capitalista. Ese perfil de empresa se atiene a las prescripciones mínimas y a las reglas del juego institucional propio del mundo de negocios de los países desarrollados y, particularmente Estados Unidos. Forma parte, además, de la ideología del capital corporativo global (Korten, 1998).

En segundo lugar, prefigura un ámbito excesivamente idealizado, normativista, libre de conflictos sociales de ningún tipo, ni a lo interno, ni en el entorno inmediato de la empresa, ni mediato, desconociendo incluso las relaciones de poder que secularmente atraviesan el ámbito societal y se especula en términos exagerados el rol del empresario, transmutado en un modelo “empresacéntrico”. Alcanzado el estadio de la cuarta ola, la gran empresa reinará por los siglos de los siglos... Entre tanto, continúa destruyendo la naturaleza y el ecologismo empresarial o empresarialismo verde no pasa de retórica.

En tercer lugar, en sintonía con la valoración que se hace actualmente en el Proyecto

Neoliberal que se institucionaliza en el marco de la economía mundial globalizada, la propuesta no hace concesiones respecto al papel del Estado a futuro, por cuanto lo excluye o no lo toma en cuenta. Aquí, aparece emparentada con la línea “dura” del discurso biopolítico asociado al ecologismo puro, el cual desestima al Estado como instancia estratégica o mediadora en la relación naturaleza-sociedad. Frente a esta posición (movimientos ecológicos con dimensión social) surge la tesis del ecosocialismo (movimientos sociales con dimensión ecológica) (Lowy, 1995).

En cuarto lugar, al sustentarse en el discurso biopolítico, como el control de la vida y la capacidad para producir cambios en los ecosistemas (Anderson, 1987; Rifkin, 1983), la nueva empresa de *La Cuarta Ola*, soslaya la posibilidad real de una interactividad con la comunidad que está supuesta a conformarse, al lado de los demás actores y agentes del sistema. Parece que en ese discurso se retratan prominentes líderes empresariales actuales, empezando por el propio presidente de los EEUU, George W. Bush, quien como es sabido forma parte del *lobbying* petrolero norteamericano.

Finalmente vale acotar, desde una perspectiva latinoamericana y tercermundista, que el modelo ideal de empresa propuesto y el discurso de la biopolítica con base en el cual se estructura, de cara a la realidad de los países de la periferia o subdesarrollados, marca un abismo considerable entre ambos. Razones hay múltiples, señalamos dos: en primer lugar, la unidad empresarial típica de esta zona no es precisamente ese modelo y, en segundo lugar, se ha evidenciado la no pertinencia entre el discurso y la praxis del Desarrollo Sustentable, en el caso de la gran empresa transnacional.

En todo caso sigue planteado el reto, hoy con más fuerza que nunca, de construir un mo-

delo de desarrollo económico, político, social, cultural y ambiental, propio, adaptado a nuestras especificaciones. En palabras de Martino y Gudynas (2003:4):

... ya es tiempo de dejar de mirarse en el espejo del norte, buscando allí todas las respuestas y la base de todas las fundamentaciones, y pasar a observar más detenidamente nuestro propio entorno latinoamericano, fuente de muchas preguntas y aliento para muchas respuestas. ©

### NOTAS

1. Compartimos el criterio que permite enmarcar las sucesivas Revoluciones Industriales en los distintos regímenes históricos de acumulación de capital (RHAC). (Al respecto ver: Armando Cordova: *Globalización, Riesgo y Oportunidades para Venezuela*. 1999).
2. Se define así, al conjunto de conocimientos y destrezas necesarias para participar en la vida pública y desenvolverse productivamente en la sociedad moderna, de acuerdo con la CEPAL (“Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación Productiva con Equidad”. Documento elaborado por la UNESCO). Ver: Revista Educación Superior y Sociedad. Vol. 3. N° 1. Enero-Junio 1992. UNESCO, Caracas).
3. El término lo acuña Oswaldo de Rivero (2001). En: *El mito del desarrollo (Los países inviables en el siglo XXI)*, junto con el de “newly industrialized countries” (NICs) y el de entidades ingobernables (ECIs).
4. La caída del muro de Berlín que realmente comenzó a resquebrajarse quizás en 1956, en las calles de Budaspet y Varsovia; prosigue en Praga, en 1968; toca los astilleros de Danzig con solidaridad, hasta llegar a Moscú, con la *perestroika* (Mires, 1996), en tanto proceso histórico, es ilustrativo de lo que se señala.
5. Respecto al discurso que cada uno de ellos formaliza, sus coincidencias y diferencias, puede verse: Gimeno y Monreal (1999). (*El problema del desarrollo: etapas y callejones sin salida*), en bibliografía referida.
6. *Global Compact* es un foro creado por la ONU, en julio de 2000. Congrega a las empresas líderes en su sector, los organismos dependientes de la ONU, organizaciones no gubernamentales y sindicales. Tiene como objetivo, “contribuir al surgimiento de valores compartidos y de principios con vistas a un mercado mundial con un perfil humano” ([www.unglobalcompact.org](http://www.unglobalcompact.org)).
7. Citado por Rosas. 2002.
8. Para Betancur (2003), la industria del *lobbying* es la actividad más fuerte y mejor financiada en Washington y se considera parte de la democracia. No obstante, la desigualdad de recursos entre los grupos de interés o de presión favorece a las multinacionales a la hora de financiar apoyos políticos e influir decisiones.
9. El tema de las patentes genéticas sigue siendo complejo y difícil. La cantidad de patentes para genes (humanos o no humanos) ya superó el medio millón. En el centro del debate está la competencia entre las industrias norteamericana y europea. (Sulston. 2003).

## BIBLIOGRAFÍA

- AGA KHAN, SADRUDDIN. 2002. *Desarrollo Sustentable, una idea desvirtuada*. En: *Le Monde Diplomatique / el Dipló /*. Edición venezolana en Question. Año 1. Número 6. Diciembre. Publicación mensual. Editada por alia 2. Caracas.
- BECK, ULRICH. 1998. *¿Qué es la globalización?* Editorial Paidós. Barcelona / Buenos Aires / México.
- BETANCUR, JOHN J. 2003. *Globalización y su impacto en América Latina tres décadas más tarde: ¿Cuál es la agenda?* En: *Revista BCV*. Vol. XVII. N° 1. Banco Central de Venezuela. Enero-junio. Caracas.
- CASTELLS, MANUEL. 2000. *La era de la información. El poder de la identidad*. Vol. II. Siglo Veintiuno Editores.
- CÓRDOVA, ARMANDO. 1999. *Globalización: Riesgos y oportunidades para Venezuela*. Academia Nacional de Ciencias Económicas. Venezuela.
- DE RIVERO, OSWALDO. 2001. *El mito del desarrollo. Los países inviables en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica. Segunda edición. Lima.
- DE VENANZI, AUGUSTO. 2002. *Globalización y corporación. El orden social en el siglo XXI*. Editorial Anthropos. Faces UCV. Caracas.
- ESTEFANÍA, JOAQUÍN. 2001. *La nueva economía. La globalización*. Editorial Debate, S.A. España.
- GARCÍA GUADILLA, CARMEN. 1992. *El papel de los postgrados en el desarrollo conceptual de las nuevas "disciplinas integradas"*. En: *Revista Educación Superior y Sociedad*. Vol. 3. N° 1. Enero-junio. UNESCO-CRESALC. Caracas.
- GEORGE, SUSAN. 2003. *Nadie quiere los OGM, salvo los industriales*. En: *Le Monde Diplomatique / el Dipló /*. Edición venezolana en Question. Año 1. Número 10. Abril. Publicación mensual. Editada por alia 2. Caracas.
- GIMENO, JUAN CARLOS Y PILAR MONREAL. 1999. *El poder del desarrollo: antropología de un encuentro colonial*. En: *La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología*. Instituto de Desarrollo y Cooperación. Universidad Autónoma de Madrid. España.
- KORTEN, DAVID. 1998. *Cuando las transnacionales controlan el mundo*. Ediciones Cuatro vientos. Santiago de Chile.
- LOWY, MICHAEL. 1995. *De Karl Marx a Emiliano Zapata. La dialéctica marxiana del progreso y la apuesta actual de los movimientos eco-sociales*. En: *Ecología política*. Cuadernos de Debate Internacional. Icaria Editorial. Barcelona. España.
- MARTINO, DIEGO Y EDUARDO GUDYNAS. 2003. *El espejo del norte y las políticas ambientales latinoamericanas*. Red Ambiental. Junio. <http://www.lainsignia.org>.
- MAYNARD JR. HERMAN Y SUSAN MEHRTENS. 1996. *La Cuarta Ola. El mundo de los negocios en el siglo XXI*. Ediciones Granica. España.
- MIRES, FERNANDO. 1990. *El discurso de la naturaleza. Ecología y política en América Latina*. Amernidia Estudios. Santiago de Chile.

- \_\_\_\_\_. 1996. *La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad*. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela.
- MORIN, EDGAR Y ANA B. KERN. 1999. *Tierra patria*. Ediciones Nueva Visión. SAIE. 2ª Edición. BUENOS AIRES.
- ROSAS, María Cristina. 2002. *De Doha a Cancún: logro y desafíos de la Organización Mundial de Comercio*. En: Comercio Exterior. Revista del Banco Nacional de Comercio Exterior. Vol. 52. Número 12. Diciembre. México.
- STIGLITZ, JOSEPH. 2002. *El Malestar de la Globalización*. Editorial Taurus. Mexico.
- SULSTON, JOHN. 2002. *El genoma humano, dominio público por excelencia*. En *Le Monde Diplomatique / el Dipló /*. Edición venezolana en Question. Año 1. Número 8. Publicación mensual. Editada por alia 2. Caracas.
- TOLEDO, VÍCTOR M. 1997. *Las disciplinas híbridas: 18 enfoques interdisciplinarios sobre naturaleza y sociedad*. En: Persona y Sociedad. Revista del ILAES. Universidad Jesuita Alberto Hurtado. Santiago de Chile.